

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2995

## COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Decimocuarto** Encuentro de Parapente, realizado entre los días 18 y 22 de agosto de 2011, en la provincia de Tucumán. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Salim.** (4.147-D.-2011.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el el XIV Encuentro de Parapente, a realizarse del 18 al 22 de agosto de 2011, en la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XIV Encuentro de Parapente, realizado del 18 al 22 de agosto de 2011, en la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2011.

*Juan A. Salim. – Mario L. Barbieri. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Jorge J. Cardelli. – Carlos M. Comi. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Daniel Katz. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el el XIV Encuentro de Parapente, realizado del 18 al 22 de agosto de 2011, en la provincia de Tucumán. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicho evento en el que se inscribieron más de 300 pilotos nacionales e internacionales, quienes disfrutaron de una nueva oportunidad para volar en parapente sobre la Loma Bola, reserva natural de aventuras, que por su ubicación, accesibilidad y condiciones de vuelo todo el año, hacen de este sitio uno de los mejores centros de vuelo para este deporte. El mencionado lugar se encuentra en las Sierras de San Javier a 4 kilómetros del Cristo sobre el camino a Villa Nougés, y es uno de las mejores bases de lanzamiento para esta actividad en América Latina. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

*Juan A. Salim.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de esta Honorable Cámara el XIV Encuentro de Parapente que se realizará entre los días 18 y 22 de agosto de 2011, en la reserva natural de Loma Bola en la provincia de Tucumán.

*Juan A. Salim.*